

Rut : 69.072.900-8  
Dirección : SILVA CHAVEZ 480  
Teléfono : 56-02-28185153-  
Fax : 56-02-8185133-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA  
Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO  
Fecha Envío OC. : 20-12-2013 13:43:30  
Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2674-1169-CM13

<b>SEÑOR (ES)</b> : COMPUTACION INTEGRAL S A	<b>A Sr (a)</b> : LUIS GUZMAN SANCHEZ
<b>DIRECCIÓN</b> : LIBERTAD 749 Viña del Mar Región de Valparaíso	<b>FONO</b> : (56)(32)2327012
<b>RUT</b> : 96.689.970-0	<b>FAX</b> : (56)(32)2327015

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA</b> : Compra de Office 2013
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS</b> :
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA</b> : SILVA CHAVEZ 480 Melipilla Región Metropolitana de Santiago
<b>DIRECCION DE DESPACHO</b> :
<b>METODO DE DESPACHO</b> :
<b>FORMA DE PAGO</b> : 30 días contra la recepción conforme de la factura
<b>CONTACTO OC</b> : FERNANDO CARO 56-02-28185153- lfcaro@melipilla.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43231513 2239-4-lp10	Paquetes de software para oficinas	2	(917347) SOFTWARE MICROSOFT OFFICE 2013 HOME AND BUSINESS 32/64 BOX UNIDAD 932346	(917347) SOFTWARE MICROSOFT OFFICE 2013 HOME AND BUSINESS 32/64 BOX UNIDAD; Código: T5D-01634;Región : RM	179,00	0,00	0,00	358,00

<b>Neto</b>	<b>US\$</b>	<b>358,00</b>
<b>Dcto.</b>	<b>US\$</b>	<b>0,00</b>
<b>Cargos</b>	<b>US\$</b>	<b>0,00</b>
<b>Subtotal</b>	<b>US\$</b>	<b>358,00</b>
<b>19% IVA</b>	<b>US\$</b>	<b>68,02</b>
<b>Total</b>	<b>US\$</b>	<b>426,02</b>

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

**Fuente Financiamiento:** Fondos de Terceros

### Observaciones:

Compra de office 2013 para el programa Fosis-Programa Acompañamiento Socio nLaboral de acuerdo a Memorandum N1239 de Dideco

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>